



SÁENZ PEÑA, 21 DIC 2011

VISTO el expediente C.S. 036/11 del registro de esta Universidad, por el que se tramita la creación de la Maestría en Sociología Política Internacional, y

CONSIDERANDO:

Que prestigiosos estudiosos de las relaciones internacionales se refieren al mundo de hoy como algo “difícil de comprender”; de este modo reflejan una realidad compleja y en muchos casos contradictoria en la que se mezclan certezas e incertidumbres; un mundo en el que hechos tenidos por poco probables irrumpen en escenarios globales o regionales, en ocasiones interpretados como síntomas de grandes fallas históricas o transformaciones epocales.

Que los interrogantes se acumulan desafiando respuestas convencionales, inhábiles para penetrar en la dinámica de los procesos sociales y descifrar/interpretar la interacción entre fenómenos pertenecientes a distintas esferas de la realidad mundial; sin embargo, difícil de comprender no significa incomprensible, la misma confusión y las turbulencias que la acompañan generan demandas de inteligibilidad, no como una cuestión de entender cómo son las cosas –disposición propia de la inteligencia humana-, sino de exigencias para la gestión y la acción, sea de los gobiernos o de actores privados.

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

COORDINADOR DE POSGRADOS
UNTREF

30.11.2011



Que hacer al mundo y a la época inteligeble depende de las herramientas analíticas y los espacios disciplinarios aplicados a tal propósito; de ahí la necesidad de renovar esas herramientas y ampliar el espectro de saberes.

Que el surgimiento hace pocos años de una corriente de investigadores empeñados en impulsar una “Sociología Política Internacional” ha venido a cubrir un vacío.

Que este desarrollo se inicia con planteos de carácter epistemológico, renovación de enfoques teóricos de las relaciones internacionales y amplios programas de investigación que contemplan nuevos fenómenos del orden mundial.

Que la Maestría forma parte de este movimiento: se trata de construir un espacio innovador articulado sobre dos ejes principales: a- política y sociedad y b- comunidad política y orden mundial.

Que la Maestría en Sociología Política Internacional tiene como objetivos: construir un espacio innovador desde el punto de vista del conocimiento y de la enseñanza, innovación que se refleja no solo en los temas que forman parte de la currícula, sino también en la forma de abordarlos y en el intento de desarrollar una perspectiva singular desde las realidades del país y de la región de la que forma parte; brindar una sólida formación para la comprensión de los grandes procesos mundiales y su articulación con el desenvolvimiento de la vida social, sobre la base de una integración interdisciplinaria; dotar de herramientas epistemológicas, teóricas y metodológicas para el análisis e investigación de los procesos señalados; y generar capacidades para desarrollar una visión crítico-prescriptiva de los asuntos mundiales desde un enfoque contextualizado y endodirigido.

GERTIFICO QUE ES COPIA FIEC
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

COORDINADOR DE POSGRADOS
UNTREF

30.11.2011



Que al cabo de sus estudios el egresado de la Maestría en Sociología Política Internacional habrá adquirido los siguientes conocimientos y habilidades: comprenderá la estructura y dinámica del mundo actual desde una perspectiva interdisciplinaria, podrá identificar tendencias y jerarquizarlas, podrá construir escenarios prospectivos, podrá desempeñarse en el ámbito público y privado tanto en el diseño de políticas como en la toma de decisiones, podrá ejercitar la docencia, y podrá desarrollar investigación aplicada.

Que la Maestría se dictará en DOS (2) años a lo largo de CUATRO (4) cuatrimestres y su duración total será de SETECIENTAS CUARENTA (740) horas.

Que resulta necesaria la aprobación de un reglamento que establezca las normas de funcionamiento de la Maestría en Sociología Política Internacional.

Que según lo establece el artículo 25 inciso c) del Estatuto Universitario, al Consejo Superior le corresponde dictar los reglamentos u ordenanzas necesarios para el régimen común de los estudios.

Que la Comisión de Interpretación y Reglamento ha emitido el Despacho de Comisión correspondiente al Reglamento de la Maestría en Sociología Política Internacional; emitiendo las observaciones pertinentes, que han sido incorporadas a la versión final del proyecto.

Que ha tomado la intervención de su competencia la Comisión de Enseñanza.

SERIFICO QUE ES COPIA FEL
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

COORDINADOR DE POSGRADOS
UNTREF

30.12.2011



Por ello, en uso de las atribuciones que le confiere el Inciso o) del artículo 25 del Estatuto Universitario; y artículos 29, incisos d) y e) y 42 de la Ley de Educación Superior N° 24.521,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Crear la Maestría en Sociología Política Internacional; conforme a los contenidos y alcances que se detallan en el Anexo I que forma parte integrante de presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el reglamento de la Maestría en Sociología Política Internacional, cuyo texto se incluye como Anexo-II a la presente resolución.

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese, dése la intervención pertinente al Ministerio de Educación, y archívese.

RESOLUCIÓN C.S. N° 042 11

Lic. ANBAL Y. JOZAMI
RECTOR
UNTREF

ESTA ES UNA COPIA FIRMA
DE LA CARTA PRESENTADO ANTE MI

COORDINADOR DE POSGRADOS
UNTREF

30/12/2011

042 11



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO

CARRERA

MAESTRÍA EN SOCIOLOGÍA POLÍTICA
INTERNACIONAL

COORDINADOR DE LA CARRERA
DEL PROGRAMA DE GRADUACIÓN ANTE

[Handwritten signature]

COORDINADOR DE DEPARTAMENTO
UNTREF

20/12/2011

1. IDENTIFICACIÓN DE LA CARRERA**1.1. DENOMINACIÓN:**

MAESTRIA EN SOCIOLOGÍA POLÍTICA INTERNACIONAL

1.2. UBICACIÓN EN LA ESTRUCTURA ACADÉMICA:

DIRECCION DE POSGRADOS O SECRETARIA ACADEMICA

1.3. NIVEL DE LA CARRERA:

Maestría

2. AÑO DE INICIACIÓN DE LA CARRERA

El que corresponda

3. CARÁCTER DE LA CARRERA

Continuo

4. FUNDAMENTACION

Prestigiosos estudiosos de las relaciones internacionales se refieren al mundo de hoy como algo "difícil de comprender". De este modo reflejan una realidad compleja y en muchos casos contradictoria en la que se mezclan certezas e incertidumbres; un mundo en el que hechos tenidos por poco probables irrumpen en escenarios globales o regionales, en ocasiones interpretados como síntomas de grandes fallas históricas o transformaciones epocales.

Los interrogantes se acumulan desafiando respuestas convencionales, inhábiles para penetrar en la dinámica de los procesos sociales y descifrar/interpretar la interacción entre fenómenos pertenecientes a distintas esferas de la realidad mundial. ¿Cuál la estructura de poder emergente y los parámetros geopolíticos?, ¿cuáles las fuentes de la conflictividad y la vehemencia?, ¿Qué tipo de unidad/comunidad política convoca la lealtad de los ciudadanos?, ¿qué componentes definen la condición democrática?, ¿cuál el alcance de lo religioso, lo étnico, lo identitario?, ¿cómo abordar las rupturas ambientales y demográficas?, ¿cuál el alcance de la idea de bienestar internacional?, ¿Cuál será el decurso del movimiento globalizador?, qué evolución tendrán los

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

COORDINADOR DE POSGRADOS
UNTREF

30.12.2011

esquemas/movimientos de integración?, ¿qué alcance la institucionalidad internacional?. Y a todo ello se suma la evolución y el desenlace difícil de anticipar de la crisis por las que atraviesa el capitalismo global.

Cambios vertiginosos ocultan continuidades y tendencias preexistentes, y el registro de lo novedoso desestiman previsiones y anticipaciones. Sin embargo, difícil de comprender no significa incomprendible. La misma confusión y las turbulencias que la acompañan generan demandas de inteligibilidad, no como una cuestión de entender como son las cosas -disposición propia de la inteligencia humana-, sino de exigencias para la gestión y la acción, sea de los gobiernos o de actores privados. Por ejemplo las apelaciones a la gobernabilidad muy habituales en los últimos tiempos, son resultado de la necesidad tan sentida por los contemporáneos -independientemente de adscripciones político-ideológicas- de poner bajo control a fuerzas que, libradas a su propia lógica, impone elevados costos sociales e individuales. Hacer al mundo y a la época inteligible depende de las herramientas analíticas y los espacios disciplinarios aplicados a tal propósito; de ahí la necesidad de renovar esas herramientas y ampliar el espectro de saberes.

Hubo un momento en que la fragmentación de los saberes cumplió un papel en el avance del conocimiento sobre el hombre y la sociedad. En ese movimiento surgieron y se consolidaron disciplinas que fueron capaces de responder a la demanda que se les formulaba y proyectar luz sobre distintas parcelas de la realidad humana; pero hubo otro momento en que comenzó a percibirse la necesidad de reintegrar lo fragmentado desde el nivel calificado al que había llegado cada saber.

Como señalaría Edgar Morin: "Existe una falta de adecuación, cada vez más amplia, profunda y grave entre nuestro saberes disociados, parcelados, compartimentalizados entre disciplinas y, por otra parte, realidades o problemas cada vez más pluridisciplinarios, trasversales, multidimensionales, transnacionales, globales, planetarios".

La consigna interdisciplinaria responde a tal situación. Sin embargo lo que se ha avanzado por este camino aún no parece suficiente, pues muchas veces la mención no se acompaña de la práctica real. Las razones de este desfasaje son varias, incluidos hábitos profundamente arraigados, rutinas académicas, etc. A la luz de la complejidad del mundo de hoy, la necesidad deviene urgencia y el costo de la postergación no es otro que la incapacidad para comprender y para actuar.

Hace más de medio siglo William T.R. Fox, Director del Institute of War and Peace Studies de la Columbia University y pionero en el estudio de las Relaciones Internacionales, en la presentación de un texto de Amitai Etzioni destinado a analizar los procesos de unificación política, señalaba: "La sociología política de las relaciones internacionales puede convertirse en una importante área de discusión y análisis entre cuestionistas políticos y sociólogos tal como es la sociología política en el campo de la política doméstica". En

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

COORDINADOR DE POSGRADOS
UNTREF

30.12.2011

verdad no puede decirse que la sugerencia de Fox hallara inmediato eco entre sus colegas y transcurriría bastante tiempo antes de que comenzara a mencionarse un "momento sociológico de las relaciones internacionales", haciendo referencia de este modo a la necesidad de abrir el campo de la disciplina.

El surgimiento hace pocos años de una corriente de investigadores, empeñados en impulsar una "Sociología Política Internacional" ha venido a cubrir un vacío. Este desarrollo se inicia con planteos de carácter epistemológico, renovación de enfoques teóricos de las relaciones internacionales y amplios programas de investigación que contempla nuevos fenómenos del orden mundial.

El proyecto que se está presentando para crear en la Universidad Nacional de Tres de Febrero una Maestría, forma parte de este movimiento. Se trata de construir un espacio innovador articulado sobre dos ejes principales: a- política y sociedad, b- comunidad política y orden mundial. Todos los temas incluidos en estos ejes deben ser abordados en clave presente y prospectiva, con un componente crítico/normativo y ponderando particularmente las realidades y demandas del mundo periférico.

[Para una ampliación de estos conceptos ver ANEXO III "Materiales para la fundamentación de un ámbito de estudio de la sociología política internacional"]

5. FUNDAMENTACION INSTITUCIONAL

Desde sus orígenes, la Universidad de Tres de Febrero se propuso promover el más amplio conocimiento de la realidad del mundo y de la inserción de nuestro país y de la región latinoamericana en el mismo. De algún modo esto ha sido un sello de identidad institucional. Muchas de sus actividades en el campo de la docencia y de la investigación o a través de conferencias, seminarios, etcétera, dan testimonio de estos intereses. La Maestría que se propone crear se ajusta estrictamente a estos antecedentes pues quiere contribuir a la más fundamentada comprensión de la realidad del mundo a través de perspectivas disciplinarias innovadoras.

6. ANTECEDENTES

No se ha podido registrar la existencia de estudios de postgrado similares, aunque como se ha consignado en la fundamentación, ya existen en distintos países centros dedicados al estudio de los temas de la sociología política internacional y una abundante literatura sobre los mismos.

DEBÉRICA QUE ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

COORDINADOR DE POSGRADOS
UNTREF

30/12/2011

Además de constituir un capítulo especial de la Asociación Sociológica Internacional, desde el año 2007 se publica una revista especializada: International Political Sociology, publicación de la International Studies Association, de aparición cuatrimestral. Autores e investigadores referenciales para seguir el desarrollo de este campo han sido Fred Halliday, Didier Bigo y R.B.J. Walker

7. OBJETIVOS DE LA CARRERA:

Son objetivos de la Maestría en Sociología Política Internacional:

- Construir un espacio innovador desde el punto de vista del conocimiento y de la enseñanza, innovación que se refleja no solo en los temas que forman parte de la currícula, sino también en la forma de abordarlos y en el intento de desarrollar una perspectiva singular desde las realidades del país y de la región de la que forma parte.
- Brindar una sólida formación para la comprensión de los grandes procesos mundiales y su articulación con el desenvolvimiento de la vida social, sobre la base de una integración interdisciplinaria.
- Dotar de herramientas epistemológicas, teóricas y metodológicas para el análisis e investigación de los procesos señalados.
- Generar capacidades para desarrollar una visión crítico-prescriptiva de los asuntos mundiales desde un enfoque contextualizado y endodirigido.

8. Título que otorga la CARRERA.

MAGISTER EN SOCIOLOGIA POLITICA INTERNACIONAL

9. Perfil del título (o del egresado).

Al cabo de sus estudios el egresado de la Maestría en Sociología Política Internacional habrá adquirido los siguientes conocimientos y habilidades:

- Comprenderá la estructura y dinámica del mundo actual desde una perspectiva interdisciplinaria.
- Podrá identificar tendencias y jerarquizarlas.

CERTIFICO QUE ES COPIA F
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE

[Signature]
COORDINADOR DE POSGRADOS
UNTPRF
20.12.2011

- Podrá construir escenarios prospectivos.
- Podrá desempeñarse en el ámbito público y privado tanto en el diseño de políticas como en la toma de decisiones.
- Podrá ejercitarse la docencia
- Podrá desarrollar investigación aplicada.

10. ALCANCES E INCUMBENCIAS DEL TÍTULO.

El título de Magíster en Sociología Política Internacional tiene carácter académico, para el ejercicio de la gestión, docencia, investigación y transferencia en el área de la especialidad y afines.

11. REQUISITOS DE INGRESO A LA CARRERA.

- Los ingresantes deberán poseer Título universitario expedido por universidades legalmente reconocidas públicas o privadas, nacionales o extranjeras, correspondientes a carreras de 4 años de duración como mínimo. Preferentemente serán provenientes de carreras de ciencias sociales, entendidas estas en el sentido más inclusivo del término.
- En el caso de aspirantes provenientes de otras disciplinas, las autoridades de la Maestría evaluarán el perfil, antecedentes y expectativas en forma individual, caso por caso.
- Deberán acreditar manejo del idioma inglés en el nivel de comprensión de textos.
- Deberán mantener una entrevista informativa y evaluativa con la Coordinación Académica de la Maestría a los fines de apreciar el perfil profesional, los intereses, motivaciones y expectativas de los aspirantes.

12. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.

El Posgrado se dictará en 2 años, a lo largo de 4 cuatrimestres, y su duración total será de 740 horas.

Esta carga se desglosa de la siguiente manera:

- a. 580 horas son presenciales, correspondiendo 360 hs. Al Ciclo de Formación General y 180 hs. Al desarrollo de cada Orientación y,
- b. 160 hs, destinadas a tutorías, actividades de investigación y/o a trabajos incluidos como requisitos para la aprobación de las materias.

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

COORDINADOR DE POSGRADOS
UNTREF

30.12.2011

Las horas dedicadas al trabajo de tesis no están incluidas en este cálculo.

12.1 ORGANIZACIÓN GENERAL.

El plan de estudios de la Maestría en Sociología Política Internacional se dictará en 4 cuatrimestres durante 2 años y consta de un total de 16 asignaturas, organizadas de la siguiente manera:

- 6 materias de 48 hs horas cada una (materias troncales);
- 1 materia de 32 hs
- 4 Seminarios de 30 hs cada uno
- 4 Seminarios de 27 hs cada uno,
- Taller de Tesis de 32 hs

12.2 ORGANIZACIÓN ESPECIAL.

La Maestría en Sociología Política Internacional se organiza en torno de los siguientes ejes:

1. **Eje correspondiente a conocimientos básicos:** Constituido por 6 asignaturas (materias troncales)

Objetivos

- Proveer la formación básica, los elementos teóricos-conceptuales referidos a las distintas dimensiones de análisis de la realidad internacional.

Materias

1. Sociología Política Internacional
2. Dinámica de los procesos mundiales contemporáneos
3. Economía Política Internacional
4. Ideas e ideologías en el mundo contemporáneo
5. Sociología de la conflictividad y formas de violencia
6. Dilemas de la democracia en el capitalismo global

1. **Eje de Conocimientos especializados:**

Objetivos

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

COORDINADOR DE POSGRADOS
UNTREF
30.12.2011

- Tratamiento de temas y problemas específicos que son competencia de la sociología política internacional. Constituido por 8 Seminarios:

Seminarios

- 8 Seminarios (cuéntan con una carga horaria de 30 h. los primeros cuatro y 27 h. los cuatro restantes):

1. Estado-Nación, nacionalismos y cosmopolitismo
2. Cuestiones en torno a la Gobernabilidad y Gobernanza Global
3. Teoría y práctica del bienestar internacional
4. La realidad mundial desde la óptica de la periferia
5. Religiones, etnias e identidades
6. Horizontes tecnológicos
7. Recursos naturales y fracturas ambientales
8. Poblaciones en movimiento. Causas y efectos de las migraciones internacionales

2. **Eje Metodológico:**

Objetivos

- Brindar formación en metodología de la investigación
- Brindar un espacio para orientar la elaboración del Proyecto de Tesis.

Materias

- Metodología de la Investigación (32 hs)
- Taller de Tesis (32 hs)

El Plan no incluye actividades curriculares obligatorias comunes a otras carreras aun cuando se admite la posibilidad de reconocimiento de cursado correspondientes a las mismas, esto es, alumnos de la Maestría pueden cursar materias de otras unidades, del mismo modo que cursantes de éstas pueden tomar asignaturas de la Maestría en Sociología Política Internacional.

13. Plan de estudios.

ESTUDIO QUE SE COPIA
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE

COORDINADOR DE POSGRADOS
UNTREF

30 / 12 / 2011

	CÓDIGO	SEMINARIO O ASIGNATURA	CARGA HORARIA	CORRELATIVIDAD
PRIMER AÑO		Sociología Política Internacional	48	NO SE ESTABLECEN CORRELATIVIDADES
		Dilemas de los Procesos Mundiales Contemporáneos	48	
		Economía Política Internacional	48	
		Seminario I	30	
		Seminario II	30	
		Seminario III	30	
		Seminario IV	30	
SEGUNDO AÑO		Ideas e Ideologías en el Mundo Contemporáneo	48	
		Sociología de la Conflictividad y Formas de la Violencia	48	
		Dilemas de la Democracia en el Capitalismo Global	48	
		Seminario V	27	
		Seminario VI	27	
		Seminario VII	27	
		Seminario VIII	27	
		Metodología de la Investigación	32	
		Taller de Tesis	32	

14. Contenidos mínimos de las asignaturas (o seminarios, según sea el caso)

I- MATERIAS TRONCALES

1.- Sociología Política Internacional

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

COORDINADOR DE POSGRADOS
UNTREF

30 / 12 / 2011

Evolución y estado actual del estudio de las Relaciones Internacionales. Tradiciones y nuevos enfoques teóricos. La sociología de las relaciones internacionales y la Sociología Política Internacional. La Sociología Política Internacional como manifestación de integración interdisciplinaria. Relación con otras disciplinas. Supuestos epistemológicos y marcos conceptuales. Nueva relación entre lo interno y lo externo y entre los planos local, nacional e internacional. La Sociología Histórica de las Relaciones Internacionales.

2.- Dinámica de los procesos mundiales contemporáneos

El concepto de contemporaneidad: perspectivas desde la historia y desde las ciencias sociales. Formas de comprensión y análisis. Identificación y ponderación de tendencias. Enfoques contextualizados. Horizontes temporales: identificación y ponderación de tendencias corto, mediano y largo plazo. Fenómenos de desaceleración, regresión y cambios de tendencia. Mundo contemporáneo y orden/es mundiales. Ciclos y transiciones hegemónicas. Convergencias o divergencias de modelos civilizatorios. Cambios y continuidades en las representaciones territoriales.

3.- Ideas e ideologías en el mundo contemporáneo

Historia de las ideas e historia intelectual. Ideas e ideologías. La sociología del conocimiento. Ciencia e ideología. Tradiciones ideológicas de los siglos SXIX y XX. Ortodoxias y heterodoxias. Surgimiento y desenvolvimiento de la idea de tercer mundo y de periferia. Aportes a las ciencias sociales de autores de países periféricos. Ideas y hegemomías. Tradiciones de pensamiento occidental y oriental.

4- Economía política Internacional

Historia de la Economía Política Internacional. Temas y marcos teóricos. Relación entre Estado y mercado. Regulación, espacio y tiempo. La dimensión política en las relaciones económicas internacionales. Globalización, internacionalización y mundialización. Interpretaciones sobre tipos de capitalismo. Transnacionalismo y corporaciones económico-financieras. Organismos multilaterales. Comercio y finanzas en el capitalismo global. Relaciones norte-sur. Cuestiones del desarrollo: la tradición heterodoxa. Vigencia del enfoque centro - periferia. Modelos de desarrollo alternativo. Regiones y regionalismo.

DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DE POSGRADOS
CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI
10

COORDINADOR DE POSGRADOS
UNTREF

30/12/2011

5.- Sociología de la 'conflictividad y formas de la violencia':

El conflicto en la perspectiva de las ciencias sociales: diferentes enfoques. Cambio social y conflictividad. Tipología de conflictos. Guerra y paz. Paz y resolución de conflictos. El tema de la violencia. Antiguas y nuevas formas y dimensiones de violencia. Modelos culturales, formas de vida y violencia. Los medios de comunicación y la violencia. *Violencia y derechos humanos.*

6.- Dilemas de la democracia en el capitalismo global

Teorías de la democracia. Formas e instituciones democráticas. Relación entre democracia política, democracia económica y democracia social. Efectos de la concentración del poder económico. Democracia y mercado. Formas de representación y crisis de la política. Partidos, sistemas de partidos y coaliciones. Medios de comunicación, opinión pública y ciudadanía. Concepto de ciudadanía y su evolución. Gobierno y gobernabilidad. Consenso y conflicto. Lo público y lo privado en los contextos democráticos. Condicionamientos externos de los procesos democráticos.

II- SEMINARIOS

1- Estado Nación, nacionalismos y cosmopolitismo

Trayectoria histórica del Estado-Nación. Nacionalismo y Estado-Nación. Imaginarios de la nación. Formas de nacionalismo. Nacionalismos continentales. Patriotismo y nacionalismo. Factores que condicionan el desenvolvimiento del Estado Nación: las hipótesis sobre su declinación. La identidad nacional en contextos de mundialización. Debates en torno de la situación y perspectiva del Estado-Nación. Internacionalismo, universalismo y cosmopolitismo. Antecedentes, supuestos y perspectivas del cosmopolitismo. Perspectivas Federalistas.

2- Cuestiones en torno a la Gobernabilidad y gobernanza global

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE M

COORDINADOR DE POSGRADOS
UNTREF

30.12.2011

Genealogía de los conceptos de Gobernabilidad y Gobernanza. Definiciones. Corrientes teóricas sobre el concepto de Gobernabilidad y Gobernanza Global. Dimensiones y principios. Gobernabilidad y Democracia. Ideas y realidades de la Sociedad Civil Internacional. Distintas perspectivas institucionales entorno a la Gobernanza Mundial. Diferencias, similitudes y ejes del debate. Debates en torno de los cambios de las instituciones Multilaterales. Desafíos a la Gobernanza Global.

3. Teoría y práctica del bienestar internacional

El bienestar internacional como sub área del campo de estudio de las Relaciones Internacionales. Bienestar y seguridad. Enfoques teóricos sobre el bienestar. Dimensiones del bienestar. Orígenes y evolución del Estado de bienestar. El bienestar como respuesta a la violencia. Bienestar y paradigmas de desarrollo. El papel de la cooperación internacional. Órdenes mundiales y bienestar. Bienestar y ética de las Relaciones Internacionales. Bienestar y derechos humanos.

4.- La realidad mundial desde la óptica de la periferia

Métodos y técnicas del análisis internacional: construcción de escenarios. Definiciones del orden mundial. Causas y dinámica de los cambios. Ciclos y transiciones hegemónicas. Ideas y representaciones del orden mundial. Interpretaciones propias del mundo periférico. Integraciones y fragmentaciones. Poder y conflictividad. Orden y gobernanza. Dimensiones culturales y civilizatorias. Los países medios y chicos como constructores del orden mundial. Política exterior y dilemas de desempeño internacional de los Estados de menor poder relativo.

5.- Religiones, etnias e identidades. La dimensión cultural en los asuntos mundiales.

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

COORDINADOR DE POSGRADOS
UNTRP

30.12.2011

El factor religioso en el mundo contemporáneo. Política y religión. Raíces y lógica del fundamentalismo. Fuentes y formas de la discriminación: la negación del otro. Etnonacionalismos. Diversidad cultural y multiculturalismo. El conflicto cultural. La cuestión de la identidad entre el pasado y el futuro. Globalización e identidad.

6.- Horizontes tecnológicos

El tema de la relación entre el hombre y la técnica. Técnica, cultura y civilización. La ciencia y la tecnología. Tecnología y desarrollo económico. Dependencia e innovación en el campo de la tecnología. Prospectiva de los desarrollos tecnológicos.

7.- Recursos naturales y fracturas ambientales

Los temas ambientales en la agenda internacional: perspectiva histórica y situación actual. Las instancias multilaterales. Políticas de poder y recursos naturales. El eco-desarrollo. Origen y evolución de la idea de desarrollo sustentable. Regímenes ambientales. Debates en torno del ambientalismo. Partidos políticos y ambientalismo. Las Organizaciones No Gubernamentales.

8.- Poblaciones en movimiento. Causas y efectos de las migraciones internacionales.

Panorama histórico y tipología de los movimientos de población. Las representaciones sobre "invasiones". Mapa mundial de las migraciones actuales. Flujos migratorios entre el centro y la periferia. Economía global, mercados laborales y migraciones. Migraciones y diversidad cultural. Políticas migratorias: controles restricciones y regulaciones. Migraciones y derechos humanos. Conflictos y migraciones.

CERTIFICO QUE ES COPIA FIE
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE:

COORDINADOR DE POSGRADOS
UNTREF

30.12.2011

ANEXO 1- PLAN DE ESTUDIOS

PLAN DE ESTUDIOS	Hs. Semanales	Hs. Semestrales
1. Sociología Política Internacional	CTP O	48
2. Dinámica de los procesos mundiales contemporáneos	CTP O	48
3. Ideas e ideologías en el mundo contemporáneo	CTP O	48
4. Economía Política Internacional	CTP O	48
5. Sociología de la conflictividad y formas de la violencia	CTP O	48
6. Dilemas de la democracia en el capitalismo global	CTP O	48
7. Seminario I	CTP O	30
8. Seminario II	CTP O	30
9. Seminario III	CTP O	30
10. Seminario IV	CTP O	30
11. Seminario V	CTP O	27
12. Seminario VI	S O	27
13. Seminario VII	S O	27
14. Seminario VIII	S O	27
15. Metodología de Investigación	S O	32
16. Taller de Tesis	S O	32
Subtotal h. de cursado		580
Horas de Investigación		160
TOTAL Hs Maestría		740
CTO: Curso teórico-Práctico, O: Obligatorio		

CERTIFICO QUE ES COPIA FIJA
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

COORDINADOR DE POSGRADOS

UNTREF

30.12.2011

ANEXO 2 - Reglamento de la Maestría en Sociología Política
Internacional

Maestría en Sociología Política Internacional

Reglamento de la Carrera

Contenido:

Capítulo 1: Consideraciones generales

Capítulo 2: Órganos de gobierno y consulta

Capítulo 3: Plan de estudios y desarrollo de la actividad académica de la Maestría

Capítulo 4: Requisitos de admisión y selección de aspirantes

Capítulo 5: Requisitos para mantener la regularidad

Capítulo 6: Requisitos y procedimientos para obtener el título de Magíster en Sociología Política Internacional

Capítulo 1: Consideraciones generales

Artículo 1: Este Reglamento se enmarca dentro de las disposiciones generales de la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF) y, particularmente, en su Reglamento de Posgrados.

DEclaro QUE ES COPIA PIEL
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

COORDINADOR DE POSGRADOS
UNTREF

30/12/2011

Artículo 2: El Reglamento de la Maestría en Sociología Política Internacional establece las normas generales relativas a la organización y desarrollo académico de la misma como así también de sus procesos de admisión, estudios y graduación.

Artículo 3: Los objetivos de la Maestría son:

- Construir un espacio innovador desde el punto de vista del conocimiento y de la enseñanza, innovación que se refleja no solo en los temas que forman parte de la currícula, sino también en la forma de abordarlos y en el intento de desarrollar una perspectiva singular desde las realidades del país y de la región de la que forma parte.
- Brindar una sólida formación para la comprensión de los grandes procesos mundiales y su articulación con el desenvolvimiento de la vida social, sobre la base de una integración interdisciplinaria.
- Dotar de herramientas epistemológicas, teóricas y metodológicas para el análisis e investigación de los procesos señalados.
- Generar capacidades para desarrollar una visión crítico-prescriptiva de los asuntos mundiales desde un enfoque situado.

Artículo 4: Se prevé que al término de la Maestría los egresados hayan adquirido capacidades para:

- Comprender la estructura y dinámica del mundo actual desde una perspectiva interdisciplinaria
- Identificar tendencias y jerarquizarlas.
- Construir escenarios prospectivos
- Desempeñarse en el ámbito público y privado tanto en el diseño de políticas como en la toma de decisiones.
- Ejercitar la docencia
- Desarrollar investigación aplicada.

Capítulo 2: Órganos de gobierno y consulta

Artículo 5: De acuerdo con el marco establecido en el Reglamento de Posgrado de la UNTREF, la Maestría contará con los siguientes órganos de gobierno, gestión y asesoramiento:

- Dirección de la Maestría
- Consejo Académico
- Coordinación Académica

a).- **Dirección de la Maestría**

La Dirección de la Maestría estará a cargo de un profesional con reconocida trayectoria en docencia, investigación y/o ejercicio de la profesión. Sus funciones serán –además de las establecidas en el Reglamento de la Universidad¹- las siguientes:

- Conducir el proceso de programación y gestión académica del Postgrado.
- Entender en las relaciones del Programa con los organismos de gobierno y de gestión académica de la Universidad.
- Entender en las relaciones del Programa con organismos del sector público y privado a fin de programar acciones conjuntas y actividades de transferencia.
- Gestionar recursos para la implementación de la carrera.
- Supervisar:
 - En colaboración con el Consejo Académico la admisión de alumnos.
 - La ejecución de la programación acordada.
 - Los procesos de gestión de personal docente y administrativo para la implementación del Programa.
 - El cumplimiento de las normas y procedimientos para la gestión de recursos, según normativa vigente.

¹ a- Actuar como Comisión de Admisión de los aspirantes a cursar estudios de posgrado; b- proponer el jurado de las Tesis de Maestrías; c- aprobar la elección del Director de Tesis; d- estudiar y aprobar el Plan de Tesis y la propuesta curricular de los alumnos de posgrado; e- llevar el registro académico de todos los alumnos de posgrado; f- evaluar y elevar a la Secretaría Académica las propuestas de estudios de posgrado en sus distintos aspectos: fundamentación, objetivos, perfil del título, alcance del título, estructura curricular y valoración horaria.

- Mantener reuniones periódicas de orientación con los alumnos en forma individual y/o grupal.
- Definir los lineamientos de contenidos de cursos, programas y actividades de investigación.
- Coordinar los trabajos de investigación que se llevan a cabo en el marco del Programa de Posgrados y del Programa de Investigación de la Maestría, articulando la participación de docentes y alumnos en los mismos.
- Orientar la tarea de elaboración de tesis, en particular la elección del tema, de Directores de Tesis y Jurados de defensa.
- Resolver sobre las solicitudes de reconocimiento de estudios de posgrados realizados en Instituciones de Educación de Formación Superior del país y del exterior.

b).- Consejo Académico

El Consejo Académico será designado por el Rector de la Universidad. Sus funciones serán:

- Definir los lineamientos generales de programación de las actividades de la Carrera para cada año académico.
- Aprobar la programación académica presentada por la Dirección.
- Ejercer la supervisión general de la implementación de la programación.
- Proponer integrantes del cuerpo docente de la Maestría.
- Fijar los criterios y enfoques para la autoevaluación del Programa y participar en dicho proceso.
- Asesorar en tareas vinculadas a designaciones de Tribunales de Tesis.
- Realizar su propia evaluación del Programa como parte del proceso de evaluación interna.

c).- Coordinación Académica

El Coordinador/a Académico/a será designado/a por el Rector de la Universidad a propuesta del Director del Programa. Sus funciones serán:

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

COORDINADOR DE POSGRADOS
UNTREF

30/12/2011

- Asistir a la Dirección de la Carrera en el cumplimiento de sus funciones.
- Asistir al Director de la Carrera en las actividades de coordinación con los distintos organismos de las Universidades participantes y otras instituciones externas.
- Asistir en la implementación de mecanismos de articulación con otros programas de posgrado a fin de optimizar la gestión curricular de la Carrera.
- Asistir al Director de la Carrera en las tareas de coordinación con el cuerpo docente.
- Asistir al Director de la Carrera en la organización de jornadas, seminarios y otras actividades fuera de las que integran el Plan de Estudios.
- Asistir a la Dirección de la Carrera en el relevamiento y difusión de la información de su interés.
- Asistir a la Dirección en el tratamiento de los asuntos administrativos y académicos recibidos para su estudio, consideración y resolución.
- Asistir a la Dirección en las tareas vinculadas a programas de investigación de la Maestría
 - Organizar el programa anual de actividades de la Maestría
 - Realizar las entrevistas de admisión de Postgrado
 - Orientar y supervisar el desempeño académico de los maestrandos
 - Asistir al cuerpo docente a fin de optimizar el dictado del Postgrado
- Coordinar acciones con los organismos administrativos de la sede a fin de optimizar los procesos administrativos del Programa.

Capítulo 3: Plan de Estudios y desarrollo de la actividad académica de la Maestría

Artículo 6: La Maestría tiene una duración de dos años y una carga horaria total de 740 horas. Esta carga se desglosa de la siguiente manera:



- a. 580 horas son presenciales.
- b. 160 horas, destinadas a tutorías, actividades de investigación y/o a trabajos incluidos como requisitos para la aprobación de las materias.

Las horas dedicadas al trabajo de tesis no están incluidas en este cálculo.

Artículo 7: El Plan de Estudios exige el cursado y aprobación de todas las asignaturas que a continuación se enuncian:

- Sociología Política Internacional
- Introducción al mundo contemporáneo
- Economía Política Internacional
- Ideas e Ideologías en el mundo contemporáneo
- Sociología del conflicto y formas de la violencia
- Dilemas de la democracia en el capitalismo global
- Seminario I
- Seminario II
- Seminario III
- Seminario IV
- Seminario V
- Seminario VI
- Seminario VII
- Seminario VIII

- Metodología de Investigación
- Taller de Tesis

Artículo 8: Las autoridades de la Maestría podrán permitir, en casos excepcionales y con la debida justificación, el no cumplimiento del cronograma de estudios en los plazos establecidos, pudiendo autorizar la permanencia del alumno en cuestión por el lapso adicional que se evalúe oportuno.

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

l-120
COORDINADOR DE POSGRADOS
UNTREF

30/12/2011

Artículo 9: Los docentes definirán, en acuerdo con las autoridades de la Maestría, la modalidad de evaluación de las materias a su cargo. Las evaluaciones serán calificadas individualmente por medio de una escala de cero a diez, siendo seis (6) el mínimo de calificación requerido para aprobar cada materia.

Artículo 10: En caso de reprobación, el estudiante tendrá una segunda posibilidad de evaluación. Una segunda reprobación de la misma asignatura implica la pérdida del cursado de la materia.

Artículo 11: En caso de que el alumno no alcance el mínimo de 75% de asistencia, deberá recursar la materia. El alumno perderá su condición de regular en caso de que no alcance el mínimo de 75% de asistencia en dos materias durante el mismo cuatrimestre o en tres materias a lo largo del dictado del Plan de Estudios de la Maestría.

Capítulo 4: Requisitos de admisión y selección de aspirantes

Artículo 12: Para ingresar a la Maestría, los aspirantes deberán presentar la Solicitud de Ingreso, su currículum vitae y cumplir con los siguientes requisitos:

- Poseer Título universitario expedido por universidades legalmente reconocidas públicas o privadas, nacionales o extranjeras, correspondientes a carreras de 4 años de duración como mínimo. Preferentemente serán provenientes de carreras de ciencias sociales, entendidas éstas en el sentido más inclusivo del término.
- En el caso de aspirantes provenientes de otras disciplinas, las autoridades de la Maestría evaluarán el perfil, antecedentes y expectativas en forma individual, caso por caso.
- Acreditar manejo del idioma inglés en el nivel de comprensión de textos.
- Mantener una entrevista informativa y evaluativa con el Coordinador Académico a los fines de apreciar el perfil

ESTRÁNUA QUE ES COPIA FIR
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE

COORDINADOR DE POSGRADOS
UNTREF

20/12/2011

— académico y profesional, intereses, motivaciones y expectativas de los aspirantes.

Artículo 13: Los aspirantes a la Maestría podrán acceder al Sistema de Becas de Postgrados de la Universidad. Los docentes de la UNTREF así como sus graduados podrán gozar de un beneficio del 50% de los aranceles de cualquiera de las Carreras del presente Programa.

Artículo 14: Los alumnos podrán solicitar equivalencias dentro del marco especificado por el Reglamento de Postgrados.

Capítulo 5: Requisitos para mantener la regularidad

Artículo 15: Para conservar la condición de estudiante regular de la Maestría el alum no deberá cumplir con las siguientes condiciones:

- Tener un 75% de asistencia a todos los cursos obligatorios de la Maestría.
- Aprobar las evaluaciones finales de las materias en tiempo y forma, con una calificación mínima de 6 (seis) puntos.

Capítulo 6: Requisitos y procedimientos para obtener el título de Magíster en Sociología Política Internacional

Artículo 16: Para la obtención del título de Magíster en Sociología Política Internacional los estudiantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Mantener la condición de alumno regular hasta finalizar el cursado de todas las materias del Plan de Estudios adoptado.
- Aprobar las materias obligatorias del Plan de Estudios.
- Aprobar la Tesis de Maestría.
- Haber completado el pago de las matrículas y aranceles.

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

22

L.F.
COORDINADOR DE POSGRADOS
UNTREF

20/12/2011

Artículo 17: La tesis constituye un trabajo final individual, cuya calidad amerite su publicación, que puede estar basada en una exploración teórica, una investigación empírica, un estudio de casos, un análisis histórico o en otros enfoques de conocimiento científico. Constituye una instancia para que el maestrando refleje sus intereses de investigación y los conocimientos adquiridos en la Maestría.

Artículo 18: El tema de investigación de la Tesis deberá contar con la aprobación del Director del Postgrado.

Artículo 19: El proyecto de tesis será elaborado en el contexto del Taller de Tesis, en articulación con la asignatura de Metodología de la Investigación. Durante el segundo año de la carrera y en el marco del Taller de Tesis, los alumnos culminarán el mismo con la elaboración de un anteproyecto de Tesis. Los estudiantes tendrán un plazo de 3 (tres) meses para incorporar las observaciones realizadas al mismo y proponer el proyecto definitivo.

Artículo 20: En el momento de la presentación del proyecto de tesis a la Dirección del Postgrado, se deberá proponer un Director de tesis. Podrán ser directores los profesores titulares o asociados con un grado académico igual o superior al del posgrado: profesores o investigadores que aunque no pertenezcan al cuerpo docente universitario acrediten antecedentes equivalentes. Las autoridades de la Maestría Analizarán los antecedentes de los directores sugeridos y aprobarán o rechazarán las propuestas.

Artículo 21: Será responsabilidad del Director de Tesis:

- a. Asesorar y orientar a los alumnos durante todo el proceso de investigación;
- b. Realizar el seguimiento y evaluar periódicamente los avances;
- c. Presentar por nota elevada al Director del Postgrado la tesis dirigida para su defensa ante Jurado, adjuntando un informe de evaluación donde se especifique la calidad del trabajo y su relevancia científica.

CERTIFICO QUE ES COPIA
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANI

23
47
COORDINADOR DE POSGRADO
UNTREF
20.12.2011

Artículo 22: Las tesis deberán ser presentadas dentro del año calendario definido a partir de la fecha de aprobación del proyecto de tesis. El aspirante entregará cinco ejemplares impresos de la tesis y una versión digital en CD, acompañado de la carta de aval a la presentación indicada en el artículo 21.

Artículo 23: Las Autoridades del postgrado conformarán los Jurados de Tesis, cuya función será la de evaluar el trabajo presentado por el tesista. El Jurado se integrará de acuerdo con los criterios establecidos en el Reglamento de postgrado de la universidad. En virtud de ello el Jurado estará constituido por profesores o investigadores que acrediten iguales requisitos que los Directores de Tesis. Sus miembros serán tres. Al menos uno deberá ser externo a la Universidad Nacional de Tres de Febrero. El Director de Postgrados designará un veedor externo al posgrado con voz pero sin voto, cuya función será la de observar el cumplimiento de las normas.

Artículo 24: El tesista podrá recusar, fundadamente, a alguno o todos los miembros del Jurado dentro de un plazo de diez (10) días de comunicada su conformación, justificándolo en los mismos términos que los establecidos en el reglamento de concursos docentes para la recusación de sus jurados.

Artículo 25: La Tesis será evaluada por los tres miembros del Jurado, quienes recibirán a tal efecto un ejemplar de la misma y:

- a. Dispondrán de un plazo no mayor a sesenta días para expedirse;
- b. Podrán proponer modificaciones a la misma, las que deberán ser efectuadas por los alumnos, para ser sometidas nuevamente a evaluación;
- c. Entre los criterios de evaluación se considerarán: la relevancia del tema; la claridad (la prolíjidad de presentación, la calidad de redacción y la coherencia de estructuración); la precisión de los hechos y datos

L
F
CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

L
F
COORDINADOR DE POSGRADOS
UNTREF

30.12.2011

- mencionados y la consistencia de las referencias; el marco y nivel analítico y la pertinencia de la investigación llevada a cabo para sustentar el argumento.
- d. Para su defensa, las Tesis deberán contar con la aprobación de la totalidad de los miembros del Jurado.
 - e. La defensa de las Tesis será realizada en forma pública y oral ante tres miembros del jurado, en fecha que fijará la Dirección del Postgrado, en un plazo no mayor de treinta (30) días luego de su aprobación por todos los miembros del jurado. El Director de Tesis podrá integrar el Jurado, contando con voz pero sin voto.
 - f. Las decisiones del Jurado serán inapelables.

Artículo 26: Las tesis serán evaluadas y calificadas según la siguiente escala: Aprobado, pudiendo contar con Mención Honorífica, y Desaprobado. Una vez aprobada la tesis, un ejemplar de la misma quedará archivado en la Biblioteca de la UNTREF.

ESTA ES COPIA FIRMADA
ANTE MI
COORDINADOR DE POSGRADOS
UNTREF
30.12.2011

ANEXO 3 - MATERIALES PARA LA FUNDAMENTACIÓN DE UN ÁMBITO DE ESTUDIO DE LA SOCIOLOGÍA POLÍTICA INTERNACIONAL

La complejidad y la incertidumbre se han convertido en notas comunes de cualquier registro acerca del "estado del mundo". La variedad y envergadura de las amenazas que se ciernen sobre la vida humana alienta la búsqueda normativa de respuestas creativas y audaces; modos nuevos de anticiparse y corregir rumbos que, abandonados a sí mismos sellados en una lógica del dejar hacer-dejar pasar o sometidos a intervenciones discretionales, pueden desembocar en situaciones imprevisibles. La demanda de comprensión debe presidir cualquier esfuerzo de gobernanza, entendimiento que solo podrá provenir de una revisión de los enfoques convencionales y de una renovación epistemológica. En esta perspectiva se ubica la apertura de nuevos campos disciplinarios, entre los cuales, merece destacarse la Sociología Política Internacional.

Consideraciones preliminares

El desarrollo de los estudios referidos a la esfera de lo internacional no ha permanecido al margen de la evolución del pensamiento y las prácticas sociales en las cuales se inscribe. El camino seguido por las Ciencias Sociales durante el siglo XX y lo que va del actual ha influido profundamente los debates teóricos, las formas de indagación disciplinarias y las prácticas políticas domésticas e internacionales. Pero a su vez esas mismas prácticas han generado preguntas que las Ciencias Sociales buscaron y buscan responder. Así conocimiento e interés se presentan como dos momentos indisociables del quehacer humano tendiente a conocer el mundo y actuar sobre él.

La evolución de una disciplina como las Relaciones Internacionales ha reflejado el esfuerzo para establecerse como un campo de indagación

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

COORDINADOR DE POSGRADOS
UNTREF

30/12/2011

original y autónomo respecto de otras Ciencias Sociales: la Ciencia Política, la Historia, la Economía, el Derecho y la Sociología. Algunas observaciones acerca de este proceso de autonomización permiten entender mejor las razones por las cuales la denominada Sociología Política Internacional [SPI] procura invertir el camino.

Si el estudio de lo internacional se transformó paulatinamente en el objeto de una ciencia específica, -el estudio de las Relaciones Internacionales-, no fue sólo consecuencia de sus propias pretensiones sino también por el olvido y la marginación de este aspecto del mundo social por parte de la Sociología primero y de la Ciencia Política posteriormente (Bigo y Walker, 2007) aunque no puede afirmarse lo mismo para otras disciplinas -como la Economía y el Derecho-, que tienen sus propias áreas internacionales específicas; pero reducir lo internacional a su dimensión económica o jurídica resulta a todas luces insuficiente. Sin embargo, en las últimas décadas del siglo XX el "status" de lo internacional comenzó a cambiar con rapidez, dejando de ser sólo un aspecto marginal dentro de las ciencias sociales para pasar a ocupar un rol central. Esto fue resultado de un conjunto de circunstancias, entre ellas, la difusión del discurso acerca de la "globalización". Este texto se refiere no al fenómeno de la globalización en sí mismo -que como tal es independiente de su actual caracterización-, sino a un conjunto de enunciados descriptivos -cuál sea su naturaleza y sus características-, explicativos-qué efectos tiene- y prescriptivos-qué hacer en un mundo "globalizado"-; todo vinculado a la legitimación o al cuestionamiento del orden económico internacional vigente. Por eso tanto, tanto la marginación como la exageración de la importancia de lo internacional constituyen respuestas inadecuadas, puesto que el vínculo constitutivo entre lo interno y lo externo, entre lo nacional y lo internacional, está lejos de constituir una novedad, aunque reconoce períodos de mayor o menos intensidad. Como señala Edgard Morin: "Existe una falta de

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

COORDINADOR DE POSGRADOS
UNTREF

30/12/2011

adecuación cada vez más amplia, profunda y grave entre nuestros saberes disociados, parcelados, compartmentados entre disciplinas y, por otra parte, realidades o problemas cada vez más pluridisciplinarios, transversales, multidimensionales, transnacionales, globales, planetarios".

La complejidad del mundo, de las relaciones entre los Estados, tanto como entre éstos y las Organizaciones Internacionales Gubernamentales y No Gubernamentales, entre ellas y con otros grupos privados, empresas nacionales y transnacionales, grupos políticos y religiosos; los múltiples sistemas de ideas y cosmovisiones, los procesos económicos y tecnológicos, el ineludible dato de la ecología; el desarrollo de procesos y estructuras multidimensionales, las acciones individuales y colectivas; el conflicto y la cooperación; todo esto y un largo etcétera requiere perspectivas y abordajes más sofisticados que no busque domar la complejidad y la indeterminación sino que aprenda a vivir con ella. La Sociología Política Internacional quiere hacerse cargo de la necesidad de superación, en todo lo que sea posible, de la parcelación del conocimiento. No la creación de una ciencia social unificada sino la instauración de un "espacio" o "lugar" de encuentro y diálogo entre distintos saberes.

Por otra parte, la Sociología Política Internacional asume que el estudio de las relaciones internacionales no se agota en el estudio de la política internacional. Esto es así dado que interpreta que ésta no opera en el vacío sino que es parte de un conjunto más amplio de interrelaciones que incluye la sociedad civil, local y global, y el sistema económico, y de producción y reproducción simbólica. La teoría convencional se ha desarrollado a partir de la separación entre lo interno y lo externo, lo público y lo privado, lo político de lo social, lo normativo de lo práctico, separaciones que dificultan el tratamiento de un conjunto de fenómenos, como ciertas manifestaciones de la violencia que atraviesan

DEclaro que es copia PIEL
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

COORDINADOR DE POSGRADOS
UNTREF

30/12/2011

todas esas categorías, como es el caso del terrorismo. El terrorismo es sólo una de las formas de violencia que opera en el mundo, formas de violencia que a su vez están, en algunos casos, íntimamente relacionadas.

Ciencia Política y Relaciones Internacionales

El proceso de progresiva diferenciación parte de la afirmación de que la política internacional es una esfera de actividad original caracterizada por relaciones entre unidades autónomas de decisión, los Estados, cuya interacción se da en un contexto de ausencia de una autoridad central por encima de ellos (condición anárquica del sistema) y donde el recurso a la violencia es una posibilidad constante. La característica de los actores en juego y el contexto de la interacción, son los dos elementos diferenciadores que requieren de una disciplina propia, distinta de la ciencia política, ya que esta tiene por objeto lo político pero en un contexto de presencia de una autoridad que detenta el monopolio del uso de la fuerza legítima circunscripta a un espacio delimitado geográficamente con relación a un grupo humano que habita en él.

La autonomización de los político -sea a nivel nacional como internacional-, reclamando sus propias ciencias, puede ser visto como una consecuencia directa de un proceso más amplio de desagregación disciplinaria que enraiza en la modernidad filosófica y en especial se asocia a la idea de que la comprensión del todo sólo puede lograrse a través del estudio de sus partes constitutivas. La historia de las ciencias sociales es la historia de una diferenciación que sólo ha sido posible gracias al paulatino distanciamiento entre la filosofía tal como fue cultivada y desarrollada en la antigüedad clásica y las ciencias, separación que comienza a gestarse durante el Renacimiento y se consolida en los siglos XIX y XX. De ahí que se haya procurado establecer el estudio de la política -doméstica e internacional- como un

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

COORDINADOR DE POSGRADOS

UNTREF

30.12.2011

campo separado de la economía, la ética y la cultura. En sus comienzos, a fines del siglo XIX, la Ciencia Política adopta un enfoque esencialmente normativo, orientado hacia la determinación de la forma, reglas, instituciones correspondientes a un buen gobierno. Es decir, asume una impronta jurídico institucional. El establecimiento de la ciencia política empírica luego de la Segunda Guerra Mundial tuvo por pretensión la elaboración de un conocimiento empírico valorativamente neutral donde la discusión esencialmente ética sobre el reino de los fines, el *deber ser*, es abandonada a favor del estudio de lo que es. Esta distinción entre ética y política tiene como correlato la aceptación de una distinción ontológica, es decir, se acepta que en el mundo social las esferas de la praxis están diferenciadas. En el mundo griego la distinción entre la ética y política era posible sólo analíticamente. No existe incompatibilidad entre el ámbito de la moralidad y el de la necesidad política. Tanto para Aristóteles como para Maquiavelo (ambos considerados por la tradición como fundadores de la ciencia política empírica), dado que el ser humano es un ser político (social) por naturaleza, los valores comunitarios son los valores supremos de los cuales los valores individuales se derivan. Así la ética, la discusión sobre lo bueno y lo malo, lo correcto y lo incorrecto, no se divorcia de la política, el arte de administrar y vivir en la Polis, sino que la reflexión ética le provee el fin a la política. En todo caso, Maquiavelo no planteaba la existencia de dos áreas diferentes e incompatibles de actividad y reflexión humana, ética y política, sino más bien proponía reemplazar la ética cristiana vigente, donde la moralidad es privada, por una ética pagana (griega), donde la moralidad es necesariamente pública (Berlin, 1983). Este es un ejemplo de cómo la distinción entre la ciencia política normativa y empírica no necesariamente debe ser considerada como natural y fecunda, y cómo la reintegración de las mismas es un

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

LH
30

COORDINADOR DE POSGRADOS
UNTREF

30.12.2011

fenómeno característico de la superación del empirismo estricto en el estudio de la ciencia política a fines del siglo XX.

A su vez la pretensión de universalidad, llevó a la Ciencia Política a divorciarse de la historia y la Geografía. La búsqueda de constantes o leyes de la política, el establecimiento de regularidades estadísticas y de correlaciones relevantes válidas para todo tiempo y lugar, se transformaron en el fin de la disciplina y determinó sus propias elecciones metodológicas. Pero la ciencia social no puede hacer generalizaciones desgajadas de su anclaje histórico y espacial, por lo que tanto la diferencia entre historia y Ciencia Social no es ni lógica ni metodológica, a lo sumo existe una división del trabajo. Los fenómenos sociales son por definición y naturaleza históricos, los fenómenos históricos son sociales de la misma manera; no hay diferencia esencial.

Economía Política Internacional

En la década del '70 y principalmente en los '80s comienza a plantearse y desarrollarse la necesidad de vincular en el plano teórico y de indagación empírica la íntima relación que en la práctica se da entre la política y la economía. Si bien esta preocupación no era nueva en las ciencias sociales, puesto que ya está presente en Marx, Weber, Schumpeter y otros, en este período se renueva la necesidad de integrar en un mismo marco conceptual el estudio Economía y la Política, integración que fue posible a partir de la progresiva "economización" de la segunda en términos de supuestos referidos a la acción individual que, como se mencionó más arriba, parte del supuesto de la elección racional. El supuesto de racionalidad se transformó así en el sustrato común de la Economía y la Ciencia Política que posibilitó el desarrollo contemporáneo de la Economía Política Internacional.

La forma de organización política del Sistema Internacional a partir de los siglos XVI y XVII es el Estado Nación, mientras que paralelamente

ESTO ES UNA COPIA FIEL
DE LA ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

COORDINADOR DE POSGRADOS
UNTREF

30.12.2011

con el desarrollo del capitalismo moderno se desarrolla el Mercado como forma dominante de organización económica de la sociedad nacional e internacional. El objeto de la economía política es pues el estudio de las interrelaciones, tensiones, contradicciones y mutua constitución entre los medios, procesos, estructuras y mecanismos de producción de poder y de producción de riqueza, es decir las relaciones entre el Estado y el Mercado. La Economía Política Internacional se revela como un ejemplo antes que como modelo de la necesidad de trasvasar las fronteras disciplinarias.

Diferencia entre la Economía Política Internacional y la Sociología Política Internacional

Las diferencias son varias, unas más superficiales y otras más profundas. La primera y más evidente es que la Economía Política Internacional se centra en el estudio de la relación entre el Estado y sólo uno de los aspectos de la sociedad: la economía. La Sociología Política Internacional supone que la forma de organización económica de la sociedad y sus estructuras correspondientes es sólo un aspecto constitutivo de la sociedad; por lo tanto pretende dar cuenta de la relación entre la sociedad, en sentido amplio, que incluye lo económico, lo discursivo, lo cultural, lo histórico, lo ideológico, lo demográfico, lo ecológico, y lo político. Cabe destacar que estas relaciones entre las distintas dimensiones de lo social y el Estado no presupone a priori una posición tomada con respecto a la forma y características de lo social y lo estatal y sus mutuas relaciones, ni tampoco preferencias ideológicas y normativas con respecto a cómo deberían ser dichas formas, características y relaciones.

Si bien el Estudio de las Relaciones Internacionales constituye una ciencia social, su desarrollo como campo de estudio autónomo – principalmente en los Estados Unidos-, estuvo signado por dos

tendencias claramente diferenciadas. Por un lado la *tradición realista*, que en sus orígenes se presenta como una teoría política que pretende dar cuenta del mundo tal cual es, asumiendo una filosofía de la historia fatalista y trágica en tanto la historia de la humanidad está caracterizada por un eterno retorno y repetición de los mismo; no hay novedad puesto que los actores sociales están condenados a repetir prácticas que están más allá de su control y preferencias. La naturaleza de la acción política está determinada de antemano por fuerzas que están más allá del control humano. Estas fuerzas constituyen las leyes de la política, que pueden ser conocidas pero, como en la naturaleza, no pueden ser modificadas. El realismo político también adopta una posición antropológica donde el ser humano es poseedor de una naturaleza invariablemente egoísta que a su vez determina su comportamiento: seres humanos condenados por su propia naturaleza a comportarse siempre de la misma forma. No hay posibilidad de progreso ni de cambio de aquello que es dado por naturaleza.

A partir de la filosofía de la historia y de la antropología asumida por el realismo es posible fundamentar el conocimiento de la política a partir de la analogía histórica. Así la historia de la humanidad se nos presenta como la fuente de conocimiento de la política, ya que observando cómo se han comportado los hombre a lo largo de la historia es posible descubrir las leyes que rigen su comportamiento.

Paralelamente a esta escuela de pensamiento se desarrolló otra, el *liberalismo*, que concibe una filosofía de la historia basada en la idea de progreso lineal, donde el cambio y la novedad son posibles y donde el ser humano puede intervenir en el transcurso de los acontecimientos a partir de una idea de finalidad. A su vez adopta una antropología por la cual el ser humano es perfectible, es decir que puede progresar moralmente, y este progreso permite orientar el cambio para mejor. La razón humana puede conocer el mundo, pero también puede cambiarlo.

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

COORDINADOR DE POSGRADOS
UNTREF

30.12.2011

No hay naturaleza invariable del ser humano, y si la hay, el uso de la razón puede domar los impulsos negativos como también cambiar el orden social para mejor mediante, por ejemplo, la creación de instituciones. De esta manera el ser humano no está condenado, es libre para elegir e influir en el curso de la historia y es un partícipe activo en la construcción del futuro.

Ambas corrientes de pensamiento han tenido y tienen una importante presencia en las discusiones teóricas actuales de las Relaciones Internacionales. Se han constituido bajo la influencia de los desarrollos epistemológicos y los criterios de legitimidad de la práctica disciplinaria de cada etapa histórica y en cada ámbito geográfico. Particularmente luego de la Segunda Guerra Mundial en EE.UU., se buscó en las ciencias sociales lograr el mismo estándar de científicidad de las ciencias naturales; esto llevó a inscribir a las ciencias sociales en las corrientes epistemológicas empiristas vigentes en la época. Se asumió como dada la distinción entre hecho y valor en el estudio de los fenómenos sociales y por lo tanto la posibilidad de desarrollar una ciencia social valorativamente neutral. La revolución behaviorista trajo el desarrollo de una ciencia política "económica" en su concepción del actor social (racional, egoísta, maximizador de beneficios) que se observa en la proliferación de modelos teóricos vinculados a las teorías de la elección racional, basadas en el individualismo metodológico, aquella concepción supone que: en el mundo social lo que realmente existe son los individuos y sus acciones; los conjuntos o estructuras sociales o no existen o no pueden ser conocidas directamente; la explicación de ese mundo sólo puede hacerse mediante la explicación de los comportamientos individuales.

Esto último se debe al fuerte compromiso empirista que afirma que sólo aquello que es directamente observable y mensurable es susceptible de conocimiento científico. De esta manera se creía en que era posible

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

14

COORDINADOR DE POSGRADOS
UNTREF

30/12/2011

desarrollar una ciencia social con el mismo nivel de rigurosidad que las ciencias naturales, donde el estudio de los clásicos debía ser superado por una concepción acumulativa de la producción científica basada en la recolección y procesamiento de datos como paso previo a la elaboración de la teoría. Lo que esta perspectiva nunca puso en evidencia era su compromiso ideológico, puesto que la opción por el individualismo metodológico está directamente relacionada con el individualismo económico y político (liberalismo, contractualismo)

El llamado "giro sociológico" en la Teoría de las Relaciones Internacionales es un fenómeno que comienza a gestarse a mediados de la década del '80 y que tiene como principales protagonistas al Constructivismo, el Posestructuralismo y el Enfoque Crítico. Este cambio comienza con la paulatina pero constante incorporación a la disciplina de instrumento y elaboraciones de la filosofía, la teoría social y la antropología, que tradicionalmente habían permanecido al margen de sus principales debates. Partiendo del cuestionamiento a las corrientes dominantes, algunos autores demandan la revisión del fundamento neoutilitarista subyacente a las mismas (Ashley, 1984; Ruggie, 1998).

En este nuevo trayecto parece importante destacar la rehabilitación de la filosofía producida en las últimas décadas. Desde una aproximación ético práctica se ha procurado superar las antinomias epistemológicas entre conocimiento objetivo vs. Conocimiento subjetivo. El agotamiento de los intentos de fundamentación última del conocimiento a través de análisis lógico y la evidencia empírica y la disputa entre relativismo y verdad abrió el camino para pensar la actividad científica como una actividad humana más, sujeta a su propia historicidad y al contexto práctico de realización. Así la producción de conocimiento no aparece disociada de los intereses humanos, de la praxis cotidiana, y se la reconoce atravesada por relaciones de poder tanto respecto de la

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

bj
COORDINADOR DE POSGRADOS
UNTREF
30/12/2011

utilidad del conocimiento producido, como en relación con la propia labor académica.

¿Qué es la Sociología Política Internacional?

Esta no se constituye como una ciencia diferenciada y específica; antes bien debe entendérsela como un "espacio", un "lugar" de encuentro en el que convergen y se interrelacionan diversas disciplinas de lo social con el propósito de comprender "*lo internacional*" o, si se quiere, el *sistema global mundial*. De ahí su carácter esencialmente interdisciplinario. En ese lugar concurren y se conjugan la Sociología, la Ciencia Política, las Relaciones Internacionales, pero también la Filosofía, la Economía Política, la Antropología y la Historiografía. [El énfasis en la interdisciplinariedad es un producto de la crítica respecto a la idea de autonomía de lo político –perspectiva dominante en el Estudio de las Relaciones Internacionales y en la Ciencia Política contemporánea- que ha llevado a soslayar la interrelaciones entre la política y otro tipo de relaciones- culturales, religiosas, sociales, económicas, etc.-]

Por ese camino, la Sociología Política Internacional procuraría superar la fragmentación disciplinaria- en las ciencias sociales y las humanidades-, que ha dominado los principales debates teóricos sobre el estudio de la política, asumiendo la refiguración del pensamiento social que ha hecho posible una amalgama de géneros y disciplinas. Por lo tanto, el diálogo interdisciplinario es constitutivo de la Sociología Política Internacional y supone la flexibilización de las fronteras entre disciplinas, el entrecruzamiento de múltiples marcos teóricos, la crítica auto reflexiva de la propia labor, pero también la exigencia de que cada disciplina conozca el vocabulario y la perspectiva específica de las otras formas de abordaje del conocimiento de lo social, con el objeto de elaborar un lenguaje común que permita la comunicación entre ellas y una comprensión del alcance y los límites de cada una con relación al objeto

ESTE ES UNA COPIA FIELE
QUE HA SIDO PRESENTADO ANTE MI
COMO
COORDINADOR DE POSGRADOS
UNIRREF
30/12/2014
L.F.

de estudio. Esencialmente supone la " fusión de horizontes interpretativos" más que la mezcla de perspectivas disciplinarias y marcos teóricos.

En la constitución de la Sociología Política Internacional e asumen los debates epistemológicos y filosóficos en las ciencias sociales como necesario punto de partida de su propia elaboración teórica y de la investigación.

Simultáneamente, llega con una perspectiva crítica y normativa en tanto considera que la actividad del intelectual no se agota en la explicación o la comprensión de "lo que es" (el mundo social y de la vida) sino que exige un compromiso con el cambio sustentado en una reflexión sobre los fines, sobre "el deber ser". Parte del supuesto de que la comprensión del mundo social resulta incompleta si sólo da cuenta de las estructuras constantes y permanentes que lo conforman y que en definitiva la acción humana la transformadora de lo dado. También reconoce las consecuencias ético-políticas de su labor, puesto que el conocimiento de lo social no opera en el vacío sino que tiene una inserción en sociedades histórica geográficamente situadas que son permeables en mayor o menor grado a la especificidad de otras sociedades en un mundo complejo y en constante cambio.

Naturalmente, la Sociología Política Internacional emprende un abordaje crítico del desarrollo de las teorías partiendo de su surgimiento, de la prevalencia o difusión de unas en desmedro de otras y de las relaciones de poder que subyacen a la producción académica. Asume que la ciencia es una producción social y como tal sometida a una historicidad que le es propia. Las ciencias sociales tienen efectos sobre las prácticas sociales en la medida que establecen relaciones de sentido y, como ha sugerido Bourdieu, constituyen sistemas simbólicos producidos por especialistas. El poder de esos sistemas, el poder simbólico, se basa en la creencia en la legitimidad, en el reconocimiento de determinados

sistemas por parte de quienes lo apropián, de quienes lo usan. De esta manera se hace necesario adoptar una posición crítica que permita indagar sobre cómo las distintas formas de concebir el mundo también determinan las distintas formas de actuar sobre él. Desde esta perspectiva la realidad es en gran parte una construcción humana que se expresa e instancia en múltiples dimensiones: cultural, política, económica, religiosa, etc. La consecuencia inmediata de esta afirmación es el compromiso con el cambio. El mundo ya no sería algo dado por naturaleza, inmutable sino que depende en gran parte de lo que los individuos creen y hacen cotidianamente. Una vez que se reconoce que el cambio es posible la siguiente pregunta es hacia dónde debe moverse el cambio. El fundamento último de la respuesta que dé pertenece al mundo de los fines. Luego, queda en cada uno decidir sobre dónde reside ese fundamento.

La Sociología Política Internacional pretende fundarse sobre la convicción de que la acción individual y colectiva no se resuelve ni se entiende a partir de la búsqueda de la satisfacción de intereses individuales y egoístas (*homo economicus*), sino que los intereses – individuales o colectivos-, son producto de identidades que surgen a partir de una variedad de elementos simbólicos, ideológicos, culturales, religiosos, que tienen un anclaje histórico y a veces geográfico y que son constitutivos de los que los individuos quieren y desean. Nuevamente la identidad y la diferencia son dos aspectos indiferenciables pero constitutivos de los intereses que impulsan la acción. Del mismo modo, las estructuras sociales, ya sean materiales o ideoincráticas (simbólicas) no están ausentes sus fundamentaciones y desarrollos.

No ha sido suficientemente advertido el hecho de que las categorías y las formas de teorización e indagación con que se han abordado el estudio de los fenómenos internacionales han estado caracterizadas por

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

COORDINADOR DE POSGRADOS

UNTREF

30.12.2011

una perspectiva "occidental". Tampoco que la naturaleza de lo internacional se resiste a criterios de universalización que tienden a reducir la diferencia y por lo tanto la identidad a criterios uniformes y válidos para todo tiempo y lugar. Esto ha tenido dos efectos: por un lado la exclusión o marginación de formas de abordaje de los fenómenos internacionales que no se ajustan a la "ortodoxia académica occidental" y, por otro lado -y como consecuencia de lo anterior-, la incapacidad para comprender y explicar la complejidad de los fenómenos internacionales en un mundo caracterizado por la fragmentación y diversidad política, étnica, cultural, económica, simbólica. Los contextos de descubrimiento, justificación y aplicación del conocimiento están íntimamente relacionados, circunstancia que suele hacer casi indiscernibles cada uno de esos momentos. El conocimiento tiene la característica de ser algo particular y contingente a una sociedad y una época pero, por otro lado, tiene pretensiones de universalidad que entra en colisión con formas diferentes o alternativas de saber desarrolladas en diferentes contextos. De esta manera, distintas pretensiones de universalización no dialogan entre sí sino que se excluyen mutuamente, alimentando y reforzando la lógica del antagonismo subyacente en la práctica política y en la dinámica social y económica. En este sentido, la tarea que debe proponerse la Sociología Política Internacional es hacer todo lo posible para superar esta lógica de exclusiones epistémicas, facilitando la emergencia de una dinámica distinta de la relación entre identidad y diferencia, entre el Yo y el Otro, que no sea excluyente. De este modo podría generarse un conocimiento de lo internacional más sutil, más adecuado a los requerimientos de la acción política, social y económica a nivel global, pero que también ponga en evidencia la apropiación de los eventos por parte de los distintos discursos ideológicos y disciplinarios.

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

COORDINADOR DE POSGRADOS
UNTREF

30/12/2011

042 11

Al presente entre las figuras del ámbito académico que más han hecho para fundamentar y desarrollar la perspectiva de la Sociología Política Internacional son el francés Didier Bigo -quien dirige un grupo en Francia- y el estadounidense R.B.J. Walker. Ambos proyectan sus actividades en el seno de la International Studies Association y coordinan la publicación de una revista denominada International Political Sociology de la que ya se han publicado cuatro números.

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

COORDINADOR DE POSGRADOS
UNTREF

30.12.2011